

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de Febrero del 2020	Acta sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de Febrero del 2020	PUNTO UNO.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Jueves 30 de Enero del 2020. PUNTO DOS.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: 2.1.- Ratificación y Rectificación de resolución (01). PUNTO TRES.- Conocimiento y consideración del oficio GADMM-A-2020-0452-OF de fecha 05 de Febrero del 2020, suscrito por el Ab. Danny Andrade Suarez, Secretario del Concejo y General, con relación al Proyecto de Resolución para la CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO.	Acta No. 039 06/02/2020	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resolución ordinaria del 06 de febrero del 2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de Febrero del 2020	Acta sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de Febrero del 2020	PUNTO UNO.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Jueves 06 de Febrero del 2020. PUNTO DOS.- Conocimiento y consideración del Oficio GADMM-A-2020-0522-OF de fecha 11 de Febrero del 2020, suscrito por el señor Alcalde, Ing. Francisco Asan Wonsang, quien solicita licencia con cargo a vacaciones por los días comprendidos del 20 de Febrero al 02 de Marzo del 2020. PUNTO TRES.- Conocimiento y consideración de solicitud presentada por el Sr. Rómulo Vélez Palomino, Concejal Principal, quien solicita licencia con cargo a vacaciones por los días comprendidos del 19 al 22 de Febrero del 2020. PUNTO CUATRO.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: 4.1.- División (02), 4.2.- Ratificación y Rectificación (01), 4.3.- Dejar sin efecto Resolución y Ratificación (01). PUNTO CINCO.- Conocimiento y consideración de oficio de fecha 13 de Febrero del 2020, suscrito por el Concejal Principal Dr. Carlos Zúñiga Pico, en el cual solicita licencia con cargo a vacaciones, los días comprendidos desde el 21 de marzo al 10 de Abril del 2020.	Acta No. 040 13/02/2020	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resolución ordinaria del 13 de febrero del 2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 20 de Febrero del 2020	Acta sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 20 de Febrero del 2020	PUNTO UNO.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Jueves 13 de Febrero del 2020. PUNTO DOS.- Conocimiento y consideración del Oficio GADMM-A-2020-0582-O de fecha 12 de Febrero del 2020, suscrito por el señor Alcalde Ing. Francisco Asan Wonsang, quien solicita licencia a partir del 23 al 28 de Marzo del 2020, para asistir a la Capacitación Internacional sobre Planificación y Gestión Urbana, ciudades Inteligentes, proyectos sostenibles para territorios y Smart City Expo 2020. PUNTO TRES.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: 3.1.- División (01), 3.2.- Compraventa de Excedente de Terreno y Rectificación de Linderos, Medidas y Superficie (01).	Acta No. 041 20/02/2020	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resolución ordinaria del 20 de febrero del 2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 28 de Febrero del 2020	Acta sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 28 de Febrero del 2020	PUNTO UNO.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Jueves 20 de Febrero del 2020. PUNTO DOS.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: 2.1.- Legalización (01), 2.2.- División (01), 2.3.- Levantamiento de Prohibición de Enajenar (01)	Acta No. 042 28/02/2020	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resolución ordinaria del 28 de febrero del 2020
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el GAD Municipal de Milagro	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/02/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL CONCEJO Y GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. PILAR RODRIGUEZ QUINTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					prodriguez@gadmilagro.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04)2970-082	